

27/06/2023

Tarapacá: Fiscalía formalizó a funcionario de Gendarmería por microtráfico de drogas al interior de la cárcel

En prisión preventiva quedó un funcionario de Gendarmería del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CPC) de Alto Hospicio, luego que la Fiscalía lo formalizara por el delito de microtráfico de drogas al interior de dicho recinto.

La fiscal jefe de Alto Hospicio, Virginia Aravena, explicó que la semana pasada personal de la Oficina Regional de Investigación Criminal de Gendarmería halló un teléfono celular al interior de una celda, el que fue revisado por la Oficina de

Seguridad Interna del recinto, encontrando conversaciones por whatsapp relativas a entrega de drogas y otros elementos prohibidos en la cárcel e incluso, imágenes de comprobantes de transferencia de dinero que involucraban al cabo primero F.A.Q.F. de Gendarmería, que vive en el mismo complejo penal.

Con esta información la fiscal solicitó al tribunal la orden de registro de su dormitorio y casillero, donde se encontraron cinco cajetillas de cigarrillos con 217 gramos de marihuana a granel, tres envoltorios con 36 gramos de pasta base de cocaína, teléfonos celulares y otros artículos electrónicos.

El funcionario de Gendarmería pasó a control de detención y fue formalizado por los delitos de microtráfico de drogas y por ingresar a la cárcel elementos tecnológicos que permiten comunicarse con el exterior. Quedó en prisión preventiva en el Centro Penitenciario de Arica y se fijó un plazo de investigación de 120 días

